

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/
EL QUISCO,

Nº 060.-/

15 FEB 2009

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;

2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;

3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4.- El acta de adquisición N° 3692-209-L109, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N° 3692-209-L109, por único Oferente de la Oferta, la línea 1; a **MYRIAM LORCA Y SOTO LIMITADA** RUT N°76.218.700-0, por la compra de: 308 Exámenes de Colesterol, por un monto total de \$143.220.- (Ciento cuarenta y tres mil doscientos veinte pesos.-) más IVA.-
- II. Impútese este gasto al, Item 21405 " Administración de Fondos ", Programa Examen Preventivo.-
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-


MARCO PARISI GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud .-
- Archivo.-

